

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Resolución de 18 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga, por la que se publica relación de expedientes de solicitantes a los que no se han podido comunicar resoluciones y actos administrativos relativos al Programa Individual de Atención de personas en situación de dependencia.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar notificación de las resoluciones que seguidamente se indican a las personas relacionadas en el último domicilio conocido obrante en el expediente administrativo, se les hace saber –a través de este anuncio– que se ha dictado resolución en en seno de los distintos procedimientos administrativos que se citan; todas ellas enmarcadas en el ámbito de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia.

A) Relación de resoluciones dictadas en el seno de procedimientos relativos a la aprobación del Programa Individual de Atención (PIA) y del Reconocimiento del Derecho.

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PRESTACIÓN
74792641E	SISAAD01-29/1701564/2021-87	TA
X1983196K	SISAAD01-29/921416/2018-13	AD+TA
25550303V	SAAD01-29/2312169/2009-49	AD+TA
24778482F	SAAD01-29/3786766/2011-78	AD+TA
24772044D	SISAAD01-29/1738570/2021-39	AD+TA
25068975X	SAAD01-29/5018666/2012-79	AD+TA
24780140D	SISAAD01-29/1737633/2021-72	AD+TA
24816360G	SISAAD01-29/1820100/2021-89	UED+AD+TA
74931167L	SISAAD01-29/1927282/2022-86	AR
74945712M	SISAAD01-29/1666959/2021-14	AR
79034706J	SISAAD01-29/440653/2017-79	AR
78974958L	SAAD01-29/3613561/2010-22	AR
24796245Z	SISAAD01-29/1914510/2022-21	AR

B) Relación de acuerdos de inicio y comunicaciones de admisión de la revisión dictadas en el seno de procedimientos relativos a la revisión del Programa Individual de Atención (PIA).

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PRESTACIÓN
52572280F	SAAD01-29/228812/2007-81	
13289753P	SISAAD01-29/1599341/2021-05	
25656512N	SAAD01-29/2971571/2010-14	
24570506C	SISAAD01-29/353939/2016-83	
45218544S	SISAAD01-29/079523/2015-80	
26775777M	SISAAD01-29/1622095/2021-61	
25084510C	SAAD01-29/2637792/2010-93	
79118773S	SAAD01-29/1343640/2008-95	

00276324

C) Relación de resoluciones dictadas en el seno de procedimientos relativos a la extinción del Programa Individual de Atención (PIA).

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PRESTACIÓN
01271570S	SISAAD01-29/920900/2018-79	AD

Al objeto de conocer el contenido íntegro de las resoluciones y actos administrativos que se publican y notifican por el presente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta.

Asimismo, se advierte que las citadas resoluciones y actos no agotan la vía administrativa y contra ellos cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, que será la competente para resolverlo, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con el artículo 46.1.c) del Decreto 101/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Málaga, 18 de enero de 2023.- La Delegada, Ruth Susana Sarabia García.